

## 2024, los gases renovables como oportunidad de país

Apenas iniciado el 2024, podemos señalar sin riesgo a equivocarnos que nos encontramos en un momento crítico para la reflexión dentro del complejo tablero geopolítico y económico global al que nos enfrentamos. Este período nos desafía a replantear nuestras estrategias energéticas en busca de soluciones que no solo atiendan a la urgencia de la seguridad energética, sino que también se alineen con los imperativos del cambio climático y la sostenibilidad ambiental.



**Joan Batalla**

Presidente de Sedigas

### Palabras clave

Gases renovables, biometano, renovables, descarbonización, biometanización, biogás

**E**n este contexto, el sector energético, y particularmente el gasista, se erige como un pilar de resiliencia y adaptabilidad. La invasión de Ucrania por Rusia, ahora en su segundo aniversario, ha recalibrado nuestra comprensión de la seguridad y la independencia energética, posicionando a los gases renovables en el centro de la conversación sobre el futuro energético.

El camino hacia la sostenibilidad y la independencia energética se encuentra sembrado de desafíos, pero también de oportunidades significativas. Los gases renovables se erigen como protagonistas en este escenario, prometiendo no solo mitigar nuestra dependencia de fuentes energéticas externas sino también catalizar una transición hacia un sistema energético más limpio y sostenible.

Las siguientes líneas tratarán de exponer el potencial de los gases renovables como uno de los ejes centrales de la estrategia energética de España, analizando tanto los avances logrados hasta la fecha como los desafíos y oportunidades que se presentan en el horizonte.

### La necesidad de una mirada estratégica

La relevancia de los gases renovables en la transición energética global no puede ser subestimada. Estas fuentes de energía, encabezadas por el biometano, representan una intersección entre la necesidad de seguridad energética y la urgencia de la acción climática. El reconocimiento de su importancia se ha visto reflejado en numerosas políticas y documentos estratégicos a nivel europeo, entre ellos, el de la Comisión Europea que



esboza los objetivos climáticos para 2040. Este no solo establece metas ambiciosas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también subraya el papel crítico de los gases renovables en la descarbonización del sistema energético de la UE.

Asimismo, hemos podido conocer también hace escasos días el acuerdo provisional entre Consejo y Parlamento sobre el reglamento que establece un marco de medidas para reforzar la Net-Zero Industry Act (NZIA) y que identifica el elenco de tecnologías estratégicas para lograr las emisiones netas cero y la simplificación de los procedimientos de concesión de permisos para el desarrollo de estas. Según el acuerdo adoptado, habrá una lista única de tecnologías con criterios para otorgarles la consideración de proyectos estratégicos por su contribución al proceso de descarbonización de los usos finales de la energía.

Este acto refuerza la posición de Europa como líder en la transición hacia una economía de emisiones netas cero, ofreciendo una oportunidad única para que el sector gasista contribuya activamente y gracias a los gases renovables a las ambiciones climáticas europeas.

En el ámbito nacional, tal y como venimos exponiendo los agentes del sector gasista, contamos con una oportunidad trascendental de convertir a nuestro país en un hub energético gracias a los gases renovables. La cuestión principal reside en cómo se debe materializar esa oportunidad.

España, con su clima favorable, su extensa infraestructura gasista y su potencial agrícola y de residuos, se encuentra en una posición privilegiada para liderar la adopción de los gases renovables dentro de Europa. No obstante, la materialización de este potencial depende de la capacidad de superar una serie de desafíos regulatorios, técnicos, y financieros. El desarrollo de un marco regulatorio claro, estable y facilitador es crucial para impulsar la inversión en este sector, así como para garantizar la coherencia y compatibilidad de los gases renovables dentro del sistema energético nacional e internacional.

Hace ahora un año, desde Sedigas, en colaboración con PwC y Biovic, presentamos el 'Estudio de la capacidad de producción de biometano en España', el cual recoge que España cuenta con una capacidad potencial de producción de biometano de hasta 163 TWh -45% de la demanda nacional de gas natural-. Unas cifras que, a pesar de invitar al optimismo y posicionar a nuestro país en un lugar estratégico y prometedor, están aún lejos de ser una realidad, pues, a fecha de hoy, solo encontramos nueve plantas de biometano operativas en

España, cuando nuestro país reúne las características para albergar más de 2.300 instalaciones que podrían movilizar una inversión próxima a los 40.500 millones de euros (un 3,6% del PIB).

Desde Sedigas, en línea con los objetivos marcados en las iniciativas europeas "Fit For 55" y "REPowerEU", creemos que la en la revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para el periodo 2023-2030 resulta insuficiente en sus objetivos finales. Así, tal y como llevamos trasladando desde su publicación, esta revisión no recoge la capacidad real de producción de biometano de España y queda lejos de las cifras que necesita nuestro país para convertirse en punta de lanza de las energías limpia y contribuir al objetivo final conjunto de la UE de 35 bcm de biometano en 2030.

Por ello, desde Sedigas mantenemos nuestra posición respecto a la revisión del PNIEC, pues consideramos que no refleja de forma realista el potencial de España respecto a esta energía limpia. Tal y como hemos descrito con anterioridad, los objetivos planteados en esta revisión, de tan solo 20 TWh anuales de biogás (equivalente en términos de biometano a menos de un 1% de la demanda de gas natural) quedan lejos de la posibilidad realista de proponer un rango objetivo mínimo y vinculante de 35 TWh – 45 TWh de biometano en la mezcla de gases para 2030, un volumen que permitiría descarbonizar la totalidad de la demanda de gas natural convencional actual de los usos del segmento doméstico-residencial.

Los gases renovables son un vehículo válido sobre el que pilotar la transición energética, que no podrá abordarse con éxito si no se les otorga la transcendencia que, en efecto, poseen. Resulta imperante reconocer su papel estratégico tanto en el ámbito energético como económico de nuestro país.

En este camino hacia la descarbonización, debemos de mantener una postura colaborativa y situar el debate en torno al origen de la energía que se genera, no en el tipo de tecnología que se requiere para ello. Por esto, es importante reconocer la relevancia estratégica de determinadas tecnologías y no abogar por la limitación (o incluso la prohibición) de unas en favor de otras sin atender a consideraciones de racionalidad y eficiencia, climáticas y económicas.

Precisamente, en este momento estamos asistiendo a un debate, ampliamente influenciado por voces externas que han intentado desviar el foco de atención, en torno a la descarbonización de los hogares. Todo ello en un contexto en el que algunos tratan de decantar la balanza hacia el lado de la exclusiva electrificación, a

través de soluciones como las bombas de calor, olvidándose de las alternativas competidoras ya existentes, que además de eficientes pueden ser también más asequibles para el conjunto de la ciudadanía.

Un planteamiento erróneo, pues, como hemos venido explicando desde el pasado mes de octubre, la directiva refundida de Eficiencia Energética (UE) 2023/1791 se centra en el tipo de combustible que utilizan los sistemas de calefacción más que en la tecnología específica utilizada. Esta directiva, que establece un plazo de dos años para su transposición, únicamente puntualiza que a partir del 1 de enero de 2026 no se permitirán nuevas medidas de eficiencia energética que contemplen el uso directo de combustibles fósiles, ni subsidios para su uso en edificios residenciales. Por tanto, no implica en ningún caso la prohibición de las calderas de gas y su sustitución por alternativas como las eléctricas.

Más allá de cuestiones normativas, y el posicionamiento de algunas administraciones públicas, resulta crucial examinar detenidamente las bondades reales de tecnologías como las calderas de condensación de alta eficiencia. En un contexto donde la eficiencia, la rentabilidad y la sostenibilidad son elementos esenciales en favor de la transición energética, las calderas de condensación se posicionan como una opción realista y que favorece la tarea de descarbonización. Además, la eficiencia estacional de las bombas de calor a menudo se convierte en un punto de vulnerabilidad, ya que su rendimiento disminuye significativamente en temperaturas extremas. Así, las bombas de calor a menudo operan a menor eficiencia en climas fríos, donde las bajas temperaturas comprometen su rendimiento. En cambio, las calderas de condensación mantienen un rendimiento constante, incluso en condiciones adversas, lo que las convierte en la elección fiable y eficiente ante los desafíos térmicos.

Si nos atenemos al plano económico, la transformación completa hacia la electrificación conllevaría costes iniciales elevados, inasumibles en muchos casos para hacer frente a la sustitución de los equipos y adecuación de las viviendas. Además, no podemos olvidar que el proceso de transición requerirá de inversiones millonarias en la infraestructura eléctrica, a diferencia de las redes gasistas.

La robusta, moderna y capilar red gasista española, con casi 100.000 kilómetros de longitud, está preparada para vehicular energías como el biometano y el hidrógeno sin casi necesidad de inversiones adicionales. Una virtud que debe ser tenida en cuenta a la hora de planificar una transición energética sostenible y econó-

micamente viable.

Si lo abordamos desde el prisma de la descarbonización, la caldera de condensación es una tecnología madura que puede reducir el consumo de energía hasta un 30% frente a otro tipo de caldera tradicional, lo que se traduce en un ahorro económico significativo y en una importante reducción de las emisiones y mejora de los índices de calidad del aire. Así, la flexibilidad y capacidad de adaptación de las calderas permite una transición gradual hacia fuentes de energía renovables, adaptándose a la disponibilidad local y promoviendo una transición real hacia una matriz energética más sostenible.

Desde Sedigas seguimos promoviendo la idea de que las diversas soluciones tecnológicas existentes deben ser clasificadas como renovables según la procedencia de la energía empleada. Cualquier restricción impuesta a los sistemas de calefacción a gas, como las calderas de condensación de alta eficiencia, las cuales son plenamente compatibles con combustibles renovables como el biometano, iría en contra del principio de neutralidad tecnológica. Por ello, es imperativo reiterar el papel fundamental que pueden desempeñar los gases renovables en una transición energética que sea eficiente, justa y equilibrada. Por tanto, el debate no puede seguir centrado en qué tipo de tecnologías se sitúan en la carrera, sino de qué forma vamos a trabajar juntos y de forma complementaria para alcanzar una transición energética real, justa e inclusiva.

Otro de los asuntos de este año en materia energética será la apuesta que se debe de realizar por los ciclos combinados, que el pasado mes de agosto se destacaron como la principal fuente de generación eléctrica en el país, contribuyendo con un 21,2% del total a la seguridad de suministro del sistema.

En este sentido, saludamos la iniciativa y el trabajo del Gobierno para atender una larga demanda del sector: la creación de los denominados 'mercados de capacidad', una herramienta clave para lograr la seguridad de suministro eléctrico en el corto, medio y largo plazo, así como para incentivar el mantenimiento y despliegue de tecnologías que aporten firmeza, seguridad y flexibilidad al sistema. Así, el papel de los ciclos combinados seguirá siendo esencial puesto que su contribución se vuelve particularmente crucial en momentos en que las tecnologías renovables eléctricas experimentan una disminución en su aportación y aquellos ofrecen la flexibilidad necesaria para contrarrestar la intermitencia y variabilidad en la producción de estas fuentes de energía.

En definitiva, la electrificación, promovida como la



única estrategia clave para la descarbonización, presenta limitaciones, especialmente en términos de costos iniciales y de adaptación de la infraestructura existente. Frente a esto, la integración de gases renovables en la matriz energética ofrece una solución más flexible y menos costosa, capaz de aprovechar la infraestructura gasista existente sin necesidad de inversiones significativas en nuevas redes. Además, la complementariedad entre gases renovables y otras fuentes de energía renovable puede facilitar la gestión de la variabilidad y la intermitencia, contribuyendo a una mayor estabilidad y seguridad en el suministro energético.

### **Un compromiso renovado por los gases renovables**

El 2024 se presenta como un año crítico para consolidar el compromiso con los gases renovables y reafirmar su papel en la transición energética de España. La colaboración entre los diferentes actores del sector, la implementación de políticas facilitadoras y la promoción de la innovación serán elementos clave para superar los desafíos existentes y aprovechar las oportunidades que estos gases presentan.

Desde Sedigas, reiteramos nuestro compromiso con la promoción de estos vectores renovables como una solución estratégica para alcanzar una matriz energé-

tica más limpia, segura y sostenible. Conscientes del potencial de España en este ámbito, trabajamos para impulsar un marco regulatorio que facilite la inversión y el desarrollo de los proyectos, contribuyendo así a los objetivos de descarbonización y a la creación de un modelo energético resiliente y competitivo.

El camino hacia la sostenibilidad es complejo y requiere de la suma de esfuerzos y la colaboración de todos los sectores de la sociedad. Los gases renovables representan una pieza fundamental en este puzzle, ofreciendo una oportunidad única para avanzar hacia un futuro energético más sostenible. En Sedigas estamos comprometidos con liderar este cambio, promoviendo el desarrollo y la adopción del biometano y el hidrógeno renovable como parte integral de la estrategia energética de España de las próximas décadas.

En definitiva, los gases renovables ofrecen un panorama favorecedor que debe de ser aprovechado, pero también importantes retos que requieren de la colaboración entre los agentes implicados y las administraciones públicas. Mientras tanto, Sedigas va a continuar defendiendo los intereses estratégicos del sector, además de contribuir al impulso de los gases renovables, lo que permitirá alcanzar los objetivos climáticos y energéticos.

